

ticia de que por varios particulares, se están
 haciendo varias obras en la rambla de
 Nogalte, sin el permiso de esta Muni-
 cipalidad, se estaba en el caso de que una
 Comisión de su seno pare adho sitio y inspeccio-
 ne si efectivamente se están haciendo trabajos
 en dha rambla, y siendo efectivo, se les exi-
 ra la licencia que p. ellos tengan, y no siendo
 legitima, se les mande cesar en dhos trabajos,
 dando parte a este Ayuntamiento p. adoptar las
 provid. oportunas. Y en su consecuencia se
 nombraron p. dha operacion a los Sr. D. Juan
 los Sanchez Mend. y D. Pedro Carrasco, y D.
 Alonso Maria Segido y el cavallero Síndi-
 co D. Mariano Ayala, los que aceptado su nom-
 bram.º pasaron al sitio a la rambla de Nogal-
 te, con dicho objeto, quedando reunida esta
 corporacion otra que se le de parte p. dho Sr.
 de el resultado de su cometido. A lo acordado
 non mandaron y firmaron de dho Sr. el J.
 save de que yo el Sr. certifico: emm.ª die.ª de

Sanchez Carrasco Garcia Moreno
 Mend. Monillas
 Rubio Pomey Ayala Qui Presente
 Fran. de Paula
 Ayala

Continuation { Continuada reunido el Ayuntamiento y habiendo